



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 04

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintitres días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo la hora once con veinticinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Telechea, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela y Sr. Carlos Milsev.

Está presente en sala: la Sra. Nair Ackermann.

No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Sr. Nilo Scarpa y Sr. Heber Scirgalea.

En el acta y en sus funciones actúa el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

SITUACION SRA. NAIR ACKERMANN

El Sr. Arrigoni consulta por la situación de la Sra. Nair Ackermann, quien se integró a trabajar desde la sesión pasada. Desde Gerencia se informa que ella fue votada para integrar la Comisión de Fútbol Femenino. En cuanto a su posible integración al Consejo Ejecutivo, se explica que puede actuar con voz, pero sin voto en los temas concernientes al Fútbol Femenino.

Si bien la Sra. Ackermann estaba en el lugar 5 de la cuota femenina en la lista encabezada por el Sr. Scarpa, ella no fue proclamada por el Congreso Elector del año 2022 al no alcanzar la cantidad de votos necesarios. Por dicha lista, ingresaron al Consejo Ejecutivo la Sra. Gabriela Mary como titular y la Sra. Luciana Teliz como suplente.

El Sr. García consulta cuál sería la situación si todas las personas que fueron promulgadas presentan renuncia, ya que no están concurriendo a las sesiones. Se le indica que esa situación no está prevista en el Reglamento. El Sr. Alaniz expresa que, hasta este momento, no hay ninguna renuncia.

La Sra. Ackermann expresa que comprende la situación y consulta en qué parte específica del Reglamento está establecido el procedimiento, para poder analizarlo mejor; añade que si se entiende que debe retirarse, lo hará. El Sr. Alaniz aclara que la Sra. Ackermann no está incluida dentro de los Consejeros promulgados por el Congreso, pero que su aporte puede ser valioso cuando se traten temas del Fútbol Femenino. Expresa que es una situación similar a la de la Sra. Miriam Brañas, quien actúa cuando se tratan temas específicos de la comisión que ella integra, pudiendo hacerlo con voz pero sin voto en las sesiones del Ejecutivo sobre dichos temas. Entiende que es importante que participe en las reuniones sobre esos temas específicos.

El Sr. Pintos expresa que, en su momento, lo que se votó fue el ingreso de la Sra. Ackermann a la Comisión de Fútbol Femenino. Indica que no tiene dudas de que ella no integra el cuerpo de Consejeros de la Organización, al no haber sido promulgada. Asimismo, y respondiendo a la consulta de la Sra. Ackermann, refiere a los artículos 11° y 13° del Reglamento Electoral de OFI, donde en el artículo 11° se indica cómo es el procedimiento de adjudicación de cargos, basado en la Ley N.° 7812. En cuanto a su presencia en las sesiones, entiende que, al ser públicas, salvo que el Consejo



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Ejecutivo disponga lo contrario, no habría impedimentos. En cuanto al objeto de su participación, debería limitarse a los temas de la Comisión que integra.

El Sr. Sosa comparte lo expresado por los compañeros. La Sra. Ackermann agradece.

ACTA ANTERIOR

El Sr. Alaniz solicita rectificar una frase, en el punto “Copa de Clubes”, donde él explicó la recomendación que hacía el veedor. La misma no estaba referida al estadio donde se jugó el partido. Se aprueba por unanimidad el acta N° 3, correspondiente al día 16 de julio de 2024, con la observación indicada.

ASUNTOS ENTRADOS

159 – La Liga de Florida solicita reintegro por gastos traslado veedor en primera fase de la Copa de Clubes. Se responderá que no corresponde el reintegro.

160 – Se recibe citación del MEC, a efectos de notificarnos sobre el expediente N.º 2023-11-0025-2074. Concurrirá la Dra. Valiente.

161 – La Dra. Noelia Vera patrocinante del Sr. Roque Chialvo en demanda laboral presentada a la Liga Palmirense – IUE 2-91345/2023, envía oficio del Juzgado Letrado de Carmelo donde solicitan información. Se dará respuesta.

162 – Se recibe invitación de ANTEL para Gala por 50º Aniversario. Se agradece la invitación, designándose para concurrir al Dr. Leites y el Sr. Milsev.

163 – La Liga de Sarandí Grande comunica afiliación de “La Kmorra Fútbol Club”. Se registra.

164 – El Club Sportivo Yí de Durazno solicita inspección de su cancha, para el Torneo de Fútbol Femenino. Pasa a la Comisión de Canchas.

165 – COMPRODE comunica designación del Sr. Marcello Filipeli (Propuesto por el COU) como Representante del Deporte en la Comisión. Se toma conocimiento.

166 – Se recibe citación a Conciliación, ante reclamo presentado por el Club A. Defensor de Paso de los Toros – IUE 2-54105/2024. Se establecerá contacto con el club y se analizará el tema la próxima semana.

167 – El Club Nacional de Florida solicita reinspección de su cancha, para el Torneo de Clubes. Se pasó a la Comisión de Canchas, concurriendo el Sr. Pintos, quien agradece al Sr. Alaniz por la colaboración.

168 – La Dirección de Deportes de la Intendencia Municipal de Rocha invita a la Inauguración de la Red Lumínica y Designación del Estadio “El Tenis” como “Campeones de 1954”, para el día 24 de julio. Se agradece la invitación, designándose para concurrir al Sr. Pereira.

Fuera de la relación enviada:

169 – El Sector Interior de Rocha comunica autoridades. Se registra.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

170 – El Club Sportivo Barracas de Dolores solicita reconsiderar fijación de partido ante el Club Ferro Carril de Salto en la cancha “Luis Merazzi”. Se trata en el punto “Copa de Clubes”.

171 – La Liga de Belén solicita inspección “Parque Nicolás Balbela” de Pueblo Belén. Pasa a la Comisión de Canchas.

COPA DE CLUBES

El Sr. Ortiz comunica los detalles de los partidos que se transmitirán por OFITV el próximo fin de semana, en la Div. A:

Sábado 27/07/24, 15:30hrs - Ferro-carril vs Barracas - Estadio Luis Merazzi (Salto)

Domingo 28/07/24, 15:30hrs - Libertad vs Melo Wanderers - Estadio Álvaro Pérez (San Carlos)

Con relación al partido entre Ferro Carril y Barracas, se trata la nota recibida de parte de este último, donde solicita no jugar en esa cancha, dado que no tiene condiciones para recibir al público visitante. El Sr. Sosa explica algunos detalles del estadio. El Sr. Pintos consulta si hay otros escenarios disponibles en Salto para el fin de semana. El Sr. Ortiz informa que ya hay partidos para los otros escenarios. El Sr. Sosa propone inspeccionar la cancha y buscar una solución con el local para brindarle seguridad y comodidad al visitante. Se solicita al Sr. Pintos que coordine una inspección de la cancha y que coordine con el veedor y el club local para garantizar la seguridad del espectáculo.

El Sr. Alaniz reitera su preocupación, manifestada en la sesión pasada, en que hay que insistir con el tema seguridad dado que se están definiendo los cuatro que clasificarán a la Div. A del próximo año. El Sr. Sosa refiere a que en estas instancias todos los partidos revancha son partidos complicados, por lo que solicita a los consejeros que tengan la posibilidad que colaboren, en el tema seguridad, con los vedores designados.

COMISIONES

TORNEO DE SELECCIONES SUB20

El Sr. Pereira manifiesta preocupación por la poca cantidad de selecciones que han mostrado interés en inscribirse al Torneo de Selecciones Sub-20. El Sr. Telechea expresa que hay más interesados en participar que los que se han manifestado. El Sr. Arrigoni indica que las Ligas están esperando conocer cuál será el aporte que se hará para el torneo, para definir si se inscriben o no. El Sr. Sosa expresa que, justamente, el llamado a interesados se hace previamente para poder calcular cuál será el aporte en base a la cantidad de selecciones que se inscribirían, pero al no manifestarse previamente, se dificulta estimar una evaluación del aporte a realizar.

El Sr. Alaniz expresa que cuando se aprobó el calendario con las actividades para este año, se había indicado que este torneo sería por Ligas; pero cuando se hizo la consulta, se indicó por Ligas o Sectores, lo que puede generar confusión. El Sr. Pereira indica que el espíritu es que fuera como los torneos de las categorías mayores, por Sectores. El Sr. Sosa expresa que, al ser un torneo experimental, se puede tener cierta amplitud para que se inscriba la mayor cantidad de selecciones. Para resolver sobre el tema, se esperará a que finalice el plazo para que las Ligas o Sectores comuniquen su interés en participar.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

TORNEO DE SELECCIONES SUB14 Y SUB15

El Sr. Sosa propone aprobar el Reglamento de los Torneos de Selecciones en categoría Sub14 y Sub15. Se aprueban.

El Dr. Leites recuerda los aportes que se aprobaron en la sesión anterior para los Torneos de Selecciones Sub14 y Sub15. El Sr. García expresa que la Comisión, cuando calculó el aporte para transporte, había considerado que el fin de semana que un plantel deba trasladarse a una localidad diferente que el otro, se aportaría para ambos viajes, a razón de \$55 el kilómetro y no como se aprobó, que se pagaría a \$75 el kilómetro sobre el promedio de las distancias. Propone modificar lo resuelto la sesión pasada. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad la modificación solicitada.

El Dr. Leites propone adelantar el aporte, para que el viernes las selecciones ya dispongan del dinero. Semanalmente se irá adelantando el aporte para el fin de semana, ajustándose de acuerdo a la documentación que presenten las Ligas de los gastos del fin de semana anterior. En caso de que no se reciban los comprobantes, antes del día miércoles, no se adelantará el aporte para el fin de semana siguiente. Se aprueba.

TORNEO FEMENINO SUB16

La Sra. Zeni recuerda que se había aprobado pagar el transporte a partir de la segunda fase, pero que restaba definir cuánto de se iba a aportar. Propone que se apruebe pagar a razón de \$70 el kilómetro recorrido. Se aprueba.

TORNEO FEMENINO ABSOLUTA

La Sra. Zeni propone aprobar el Llamado a Inscripción para la 22° Copa Nacional de Fútbol Femenino en categoría Absoluta. El plazo para inscribirse vence el Martes 6 de Agosto de 2024 a la hora 12:00.

COMISIÓN NEXO - CONSEJO TÉCNICO ENTRENADORES

El Sr. Ortiz informa sobre el curso para Entrenadores Lic. B, en categorías juveniles, que se está desarrollando en Durazno, con la participación de Instructores de Conmebol. Indica que se inscribieron 33 entrenadores para las 35 plazas que disponíamos. Hace notar que muchas Ligas que se inscribieron para el Torneo de Selecciones Sub14 y Sub15, a las que se les había dado prioridad en los cupos, no propusieron a ningún entrenador. El Consejo Técnico registró, para a entrenadores que trabajaron en la captación para los campamentos en la categoría Sub15 del año pasado. Se incluyó para el día miércoles, un taller con los psicólogos. El día jueves será el cierre del curso. Concurrirán al mismo los Sres. Ortiz y Alaniz.

COMISIÓN NEXO - CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS

El Sr. Sosa transmite información proporcionada por el Sr. Scirgalea, con relación a las Jornadas de Capacitación para Arbitras, que se desarrollara el pasado sábado en la ciudad de Paso de los Toros. Informa que asistieron 48 árbitras. En la mañana, en el Estadio Omar Odriozola, hicieron trabajos físicos y técnicos; y en la tarde se hicieron trabajos teóricos.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

La Sra. Zeni destaca y resalta el trabajo realizado por el Consejo Técnico. Indica que es impresionante verlos trabajar, tanto en el campo de juego como cuando dictan las clases, distribuyéndose el trabajo entre ellos, donde cada uno tiene una labor muy importante. El Sr. Sosa invita a los demás consejeros a que concurran a próximas jornadas, para que puedan apreciar el trabajo y los métodos aplicados. Destaca que dicho trabajo es muy importante.

El Sr. Pereira consulta, con las nuevas incorporaciones que tuvo el Consejo Técnico, quienes son los titulares y quienes los suplentes, y cuál es la distribución de los cargos. Consulta por el criterio. El Sr. Sosa expresa que la Mesa Ejecutiva se reunirá con el Consejo Técnico el próximo martes y lo informará en la próxima sesión.

CURSO PARA VEEDORES

El Sr. Varela informa que entregó a la Mesa Ejecutiva el proyecto que han estado elaborando para realizar un nuevo Curso para Veedores. El Sr. Sosa expresa que en la reunión de la mañana, han estado considerado que la capacitación se haga presencial y no virtual, que entienden sería más productivo, pero lo continuarán evaluando. Indica que se procederá a repartir el proyecto a efectos de que los consejeros puedan realizar aportes y se continuará su estudio en la próxima sesión..

FÚTBOL SALA

El Sr. Varela informa sobre el Seminario para Referentes de Árbitros de Fútbol Sala, con Instructores de Conmebol y AUF, que se realizó el pasado sábado en la sede de OFI. El Sr. Sosa complementa el informe. Expresa que este seminario fue para formar a personas que se encargarán de capacitar a los árbitros a nivel de las Ligas.

ASUNTOS VARIOS

CONGRESO ORDINARIO

El Sr. Alaniz expresa que se debería avanzar en el estudio para la presentación de ponencias, por parte del Consejo Ejecutivo, para el próximo Congreso. Lo mismo ocurre con la presentación de personas para integrar las listas que se propondrán al Congreso para integrar las distintas comisiones y tribunales. El Sr. Sosa recuerda a los consejeros, el envío a Gerencia de los informes de las comisiones para la elaboración de la memoria anual.

INFORME INSPECCIÓN DE CANCHAS

*El Sr. Pereira consulta sobre el informe que realizó sobre las inspecciones de canchas. El Sr. Pintos se refiere a la investigación que llevó a cabo, indicando que no se constató ningún dolo directo por parte del Sr. Larregui, pero sí faltas administrativas, en virtud de que se arrogó inspecciones y demás. Concluye que, al haber presentado el consejero su renuncia al cargo, la Comisión solicitó la clausura del expediente. **El informe queda en Gerencia a efectos de que los consejeros puedan leerlo y se pondrá a consideración la próxima semana.***

Siendo la hora 13:30 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 30 de julio de 2024 hora 14:00